

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 24/10/2025 - 12:21:10 PM



Recibo No.: 0029001109

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anCpcyaAnjcjljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.  
Sigla: E.I.P S.A.S.  
Nit: 811036279-5  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

#### MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-305111-12  
Fecha de matrícula: 30 de Octubre de 2002  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2025  
Grupo NIIF: GRUPO II.

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 87 A 32 A 310 Ap 1510  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: eipjsg@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 5817820  
Teléfono comercial 2: 4115414  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 87 A 32 A 310 Ap 1510  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: eipjsg@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 5817820  
Teléfono para notificación 2: 4115414  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Recibo No.: 0029001109

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anCpcyaAnjcjljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Escritura pública No. 2606, otorgada en la Notaría 9a. de Medellín, de octubre 25 de 2002, registrada en esta Entidad en octubre 30 de 2002, en el libro 9, bajo el número 10768, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

ESTRUCTURAS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS LTDA  
pudiendo ademas utilizar la sigla E.I.P LTDA

### **TERMINO DE DURACIÓN**

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: Estudios, diseños, interventorías, formulación y gestión de proyectos; asesorías, consultorías y construcción de obras. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

### **CAPITAL**

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL	
AUTORIZADO	\$97.294.000,00	97.294	\$1.000,00
SUSCRITO	\$97.294.000,00	97.294	\$1.000,00
PAGADO	\$97.294.000,00	97.294	\$1.000,00

### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

Recibo No.: 0029001109

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anCpcyaAnjcjljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTACIÓN LEGAL.** La representación legal de la sociedad estará a cargo del representante legal, quien tendrá dos suplentes, así:

Representante Legal suplente 1  
Representante Legal suplente 2

El suplente número dos actuara en caso de falta temporal o definitiva del suplente uno.

**FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.** La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

## NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JAIIDER EUGENIO SEPÚLVEDA GARCÍA DESIGNACION	71.661.365
REPRESENTANTE LEGAL	JACKELINE CONTRERAS PÉREZ	43.498.822

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 24/10/2025 - 12:21:10 PM

 CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029001109

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anCpcyaAnjcjljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE 1

DESIGNACION

REPRESENTANTE LEGAL

SANTIAGO SEPÚLVEDA

1.036.678.009

SUPLENTE 2

CONTRERAS

DESIGNACION

Por Acta número 15 del 24 de marzo de 2017, de la Junta de Socios, registrado(a) en esta Cámara el 14 de noviembre de 2017, en el libro 9, bajo el número 26393

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

SANDRA ELIZABETH PEREZ

43.585.461

VASQUEZ

DESIGNACION

Por Acta número 17 del 13 de noviembre de 2018, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 19 de noviembre de 2018, en el libro 9, bajo el número 28654

### REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura pública No.2717, del 29 de diciembre de 2004, de la Notaría 21a. de Medellín.

Acta No. 15 del 24 de marzo de 2017, de la Junta de Socios, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 14 de noviembre de 2017 bajo el número 26393 del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual la sociedad se transforma de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se identificará así:

ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.,  
con sigla E.I.P S.A.S.

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los

Recibo No.: 0029001109

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anCpcyaAnjcjljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 7112

Actividad secundaria código CIIU: 4390

Otras actividades código CIIU: 4312, 4290

#### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ESTRUCTURAS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS E.I.P.
Matrícula No.:	21-245848-02
Fecha de Matrícula:	10 de Agosto de 1993
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 87 A 32 A 310 of1510
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE

Recibo No.: 0029001109

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anCpcyaAnjcjljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$3,019,059,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

Recibo No.: 0029001109

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anCpcyaAnjcjljl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO  
Vicepresidente de Registros